



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha apalancado este año créditos por más de \$614.000 millones para impulsar mipymes e industria

Bogotá D, C., 19 de noviembre del 2024

Con el propósito de impulsar proyectos de modernización del aparato productivo, sostenibilidad, economía circular, bioeconomía y gestión del cambio climático, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha apalancado el desembolso de créditos por más de \$614.000 millones en lo corrido de este año.

Esto significa que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha logrado gestionar recursos de crédito para los sectores productivos que impulsa, y colocarlos a través de la banca y otras entidades del sistema financiero en condiciones especiales, lo cual ha ampliado significativamente el alcance de los recursos iniciales y ha permitido atender a más colombianos.

Estos recursos se han destinado principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y a unidades productivas de la economía popular, para las cuales se han creado líneas de crédito y se ha hecho apalancamiento de tasas y redescuento, a fin de cubrir el diferencial de tasa y atender las necesidades de financiación del sector empresarial colombiano.

Además, se han desembolsado cerca de \$37.400 millones en líneas de crédito del Ministerio, para lograr empresas más competitivas, con mayor internacionalización, sostenibles y para apoyar a mujeres empresarias.

Asimismo, se ha dado especial atención a poblaciones vulnerables como víctimas o minorías étnicas de zonas del país en donde antes no llegaban los programas del Estado.

El viceministro de Desarrollo Empresarial (e), Lorenzo Castillo Barvo, afirmó que “queremos destacar que con este tipo de programas, además de enfrentar problemas como el gota a gota, hemos logrado que miles de emprendedores accedan al sistema financiero por primera vez y puedan apalancar sus proyectos, adquirir tecnología, ampliar su producción y capacidad y mejorar sus procesos para llegar a nuevos mercados internos y

extranjeros”.

Un ejemplo de esto es el programa de inclusión financiera Círculos Solidarios, para el cual se destinaron cerca de \$3.500 millones, y está dirigido a brindar crédito y capacitación a 6.000 unidades productivas de la economía popular, para enfrentar de manera directa el “gota a gota”.

El único requisito para acceder a estos créditos es asociarse en “círculos” basados en la confianza, la solidaridad, el trabajo colaborativo y asegurar la permanencia en el programa.

Por otra parte está el programa de financiamiento CREO, que tiene como objetivo impulsar y apoyar la inclusión crediticia de los micronegocios de la Economía Popular a través de bancos, compañías de financiamiento, cooperativas, de las ONG, fundaciones y Fintech. Este ha desembolsado 3.612 créditos y se está a la espera de algunas definiciones técnicas para habilitar una nueva línea por \$186.000 millones.

Líneas de crédito territoriales

El viceministro encargado destacó que uno de los grandes objetivos de la cartera es desarrollar económica, industrial y socialmente los territorios para generar mejores oportunidades, empleo y bienestar entre las comunidades, principalmente entre aquellas que nunca antes habían sido atendidas por Gobiernos anteriores.

En este sentido, la línea de crédito “Zonas de Frontera y San Andrés Islas” busca apoyar la actividad productiva de las microempresas ubicadas en estos lugares limítrofes y en el archipiélago, y para ello el Ministerio destinó cerca de \$15.000 millones. Esta línea a la fecha ha otorgado 4.996 créditos.

Por otro lado está la línea de crédito “Conectados con Cauca y Nariño”, que fue diseñada para respaldar con liquidez a las micro, pequeñas y medianas empresas de los departamentos de Cauca y Nariño que afrontaron afectaciones económicas por el cierre de la vía Panamericana. Los recursos de esta línea estuvieron destinados a capital de trabajo, financiación de proyectos de modernización o como soporte para sustituir pasivos.

También se habilitó una línea de crédito de Agroindustria, la cual se encuentra en proceso de suscripción de un convenio con Bancóldex. Esta tendrá un monto de \$30.000 millones de los cuales \$20.000 son para el financiamiento de capital de trabajo, sustitución de pasivos y modernización. El monto restante para el fortalecimiento de las exportaciones.

Desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y teniendo en cuenta la participación en la mesa de concertación con la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera - NARP, se estableció la necesidad de crear una convocatoria de capital semilla no condonable para miembros autorreconocidos de esta población. Para esta convocatoria, la financiación podría ser de aproximadamente \$60 millones por usuario y el cupo total es de cerca de \$4.000 millones.